

## ALGUNAS CORRECCIONES A LA HISTORIA DEL SIGLO XIX\*

*Josefina Zoraida Vázquez\*\**

Aunque desde su fundación como Estado independiente México ha tenido buenos historiadores, la historia no empezó a profesionalizarse hasta hace poco más de medio siglo. Era natural que, en la necesidad de fortalecer la cohesión del nuevo Estado, la historia se pusiera al servicio de su consolidación como Estado-nación, un fenómeno que no fue privativo de nuestro país. De esa forma, al triunfo del liberalismo y de la república en 1867 se empezó a forjar una visión liberal del pasado. Así, apenas se estabilizó la vida política, apareció la síntesis monumental del *México a través de los siglos* (1884-1889) dirigida por Vicente Riva Palacio. Aunque no desaparecieron versiones que diferían y hasta la combatían, sus juicios se fueron imponiendo y su difusión por órganos oficiales y textos escolares les empezó a dar el carácter de verdades aceptadas. El *México a través de los siglos* impuso la tradición de analizar la historia en tres etapas: prehispánica, “colonial” y nacional. Riva Palacio le dio relevancia al pasado hispánico con la dedicación del segundo tomo, que sucedió al primero, dedicado al pasado prehispánico y la conquista, y dedicó tres al periodo nacional, a pesar de su brevedad, uno a la independencia, otro al “México independiente” y el tercero a la Reforma. El empeño por justificar de alguna forma la dictadura porfirista impuso que se interpretara la historia previa

\* Publicado originalmente en *Estudios 105* (2013): 111-120.

\*\* El Colegio de México.

a la Reforma como de simple caos, visión que heredaría la historiografía posterior a la Revolución, junto a la convención cronológica que dio relevancia a tres momentos: Independencia, Reforma y Revolución. Con esta selección, se minimizó el estudio del periodo virreinal para subrayar el periodo prehispánico, de manera que la “Colonia” se despachó en los textos escolares con una crónica de la epopeya cortesiana y la descripción de algunas instituciones virreinales. Eso llevó a condenar a la ignorancia los lentos procesos que forjaron a la nación y la comprensión de sus problemas. En general, los historiadores del virreinato favorecieron el arte y la historia institucional, pero algunos como Luis Chávez Orozco, José Miranda y, a partir de los años sesenta, mexicanistas extranjeros como Horst Pietschmann, Woodrow Borah, David Brading, Brian Hamnett y muchos otros empezaron a privilegiar la historia económica y social del xviii. Esto permitió notar que durante ese siglo la administración, la economía y la cultura habían sufrido cambios tan profundos que la independencia empezó a despertar nuevas interpretaciones. Empezó a bosquejarse una cronología que, aunque no se ha llegado a imponer formalmente, acepta que la etapa de 1760 a 1860 aparece como formativa. Esta nueva perspectiva, aunque despertó nuevas interpretaciones, dejó por mucho tiempo de lado la historia temprana de la nueva nación, lo que yo llegué a llamar hace tiempo los “años olvidados”. En efecto, del fin del Imperio en 1823 al Tratado de Guadalupe pareció quedar algo olvidado como periodo de inestabilidad, fracaso de experimentos políticos y pérdida de territorio.

La misma historia de la independencia tuvo que esperar a que algunos historiadores empezaran a leer a Blanco White y que la doctora Nettie Lee Benson publicara su libro sobre la *Diputación Provincial y el federalismo mexicano* (1955) para empezar a revisar eventos relegados como la aplicación de vales reales en Nueva España en 1804, la crisis dinástica de 1808 y sus reacciones en la metrópoli y los territorios americanos. Esto condujo a replantear las interpretaciones, al sugerir que el golpe de Estado de un puñado de funcionarios y empresarios peninsulares el 15 de septiembre de ese año —al tomar presos a los regidores del Ayuntamiento que proyectaban una junta de representantes del virreinato para decidir como se gobernaría en ausencia de un rey legítimo y del virrey

Iturrigaray que lo había aprobado—, cambiaba el sentido de la rebelión de 1810 y la conspiración de Valladolid un año antes. La rebelión de Hidalgo en 1810 se atribuía a causas externas como el pensamiento ilustrado, la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, amén del resentimiento de los criollos ante los privilegios peninsulares y la reacción de mestizos e indígenas por las injusticias sociales y económicas.

Las aportaciones de muchos historiadores mexicanos y extranjeros permitió dar una explicación más convincente de la transformación del autonomismo dieciochesco en movimiento independentista, surgido en un contexto internacional complejo. Como asignatura pendiente queda darle su lugar en el cuadro a la consumación y al experimento imperial, que permita comprender el contexto precario en que nacerían la república mexicana y sus instituciones.

Las dimensiones de la lucha insurgente habían destruido la eficiente administración construida durante los tres siglos de dependencia de la monarquía española; al dominar extensos territorios de la parte más poblada del reino, había incomunicado al centro con las regiones y agudizado el regionalismo que la orografía y las diferentes etnias habían promovido. La insurgencia y contrarrevolución también habían fortalecido a los jefes militares, al otorgarles facultades fiscales y judiciales, generando un poder caciquil que retendrían. Por otra parte, la unidad de los dos ejércitos y el triunfo del Plan de Iguala, les permitió atribuirse el éxito de la consumación y asumir que estaban facultados para traducir la voluntad nacional por medio de sus pronunciamientos.

Por otra parte, la llegada de las logias masónicas con las tropas expedicionarias españolas en 1814, que según Lorenzo de Zavala absorbieron a todos los oficiales realistas y después a una mayoría insurgente, terminaría por enrarecer el ambiente político y causar el desprestigio de la Corona. El Imperio merece una revisión que lo libere de simplismos tradicionales como atribuir a Iturbide su autocoronación, olvidando que la proposición de hacerlo la había hecho nada menos que el impoluto Valentín Gómez Farías ante el Congreso que el populacho había forzado a reunirse la noche del 18 de mayo de 1822. La carencia de recursos

y de experiencia política, así como la influencia de las logias y las aspiraciones despertadas por la independencia condujeron al fracaso. También es necesario diluir la importancia del Plan de Veracruz, enarbolado por Santa Anna en diciembre de 1822, ya que apenas había encontrado eco. Sería el grito de Casa Mata del 2 de febrero de 1823, que no atacaba al emperador, lanzado por los oficiales enviados a someterlo, que exigía la elección de un nuevo Congreso constituyente y atribuía poderes a las diputaciones provinciales que la Constitución de 1812 no les concedía, el que logró que ejército, ayuntamientos y diputaciones se adhirieran en avalancha. Esto no tardó en mostrarle al emperador que la amplia alianza lograda por el Plan de Iguala, se había roto, decidiéndolo a abdicar. El acontecimiento podía haber desembocado en la fragmentación del territorio que habían experimentado los virreinos meridionales, pero que la madurez alcanzada por el Septentrional hizo que el federalismo fuera la única fórmula para mantener la integración.

El poder alcanzado por las élites provinciales se expresó en el Constituyente de 1824, que cargó al gobierno federal con el pago de la deuda pública heredada y, por negociar, la defensa del territorio, el arbitraje entre los estados y las relaciones exteriores, pero le negó toda facultad fiscal sobre los habitantes que la Constitución norteamericana le concedía al Congreso, sometiéndolo a depender del producto de las aduanas y un contingente que debían pagar los estados. Sin duda, las provincias se aseguraron de darle fin a la primacía que había tenido Ciudad de México en la administración, la política y el comercio durante los siglos virreinales.

La transición entre la abdicación de Iturbide y la inauguración del Segundo Congreso constituyente requiere una revisión cuidadosa para comprender el contexto en que se fundó la república y el servicio que hizo a la nación el Supremo Poder Constituyente y su ministro Lucas Alamán para salvar la integridad territorial, sometiendo a los principales comandantes de estados rebeldes. La debilidad fiscal del gobierno federal sin duda imposibilitó que cumpliera con la defensa territorial.

Una de las aportaciones importantes de Reynaldo Sordo para comprender la vida política de esas primeras décadas es la caracterización

que nos ha ofrecido en sus estudios de los congresistas, pues muestra la equivocación de retrotraer a los primeros años a los partidos que lucharon durante la Reforma, es decir liberales y conservadores, cuando se enfrentaban monarquistas y republicanos, iturbidistas y borbonistas, federalistas y centralistas, yorkinos y escoceses, *sanscoulottes* y moderados, santanistas, decembristas y desilusionados republicanos tornados monarquistas. Esta confusión ha llevado a calificar a los centralistas como conservadores. Sin duda siempre hubo un pequeño grupo, identificado por David Brading como tradicionalista; ese grupo de melancólicos del orden virreinal pensaban que la Iglesia y la tradición eran el único camino para México. Otro despropósito es el de atribuir al ejército y a la Iglesia la inestabilidad y los desastres. El ejército, que durante el virreinato carecía de estatus, logró un gran ascenso con la independencia, que le permitió monopolizar el ejecutivo por más de un siglo; pero, aunque hubo dos intentos militaristas, el de Paredes en 1846 y el de Santa Anna en 1853-54, el dominio lo tuvieron los civiles, en especial en los estados. A diferencia de los ejércitos sudamericanos, en México las dos corporaciones distaron de ser monolíticas, al estar divididas por las mismas facciones que los políticos. De todas maneras, el ejército fue un actor político con poder, cuyos pronunciamientos lo mantuvieron en ascenso en el escalafón, impidiendo su profesionalización y disciplina. Atribuir a la Iglesia una participación activa en la política resulta aún más injusto. En primer lugar, la Iglesia había sido víctima de las reformas borbónicas y, después, de todos los regímenes que exigieron préstamos de sus recursos. La insurgencia había minado sus números y el retardo en el reconocimiento de la independencia por la Santa Sede la había dejado indefensa y sin pastores. Es cierto que los militares utilizaron el tema religioso en sus planes para conquistar el apoyo de la población, pero de la pluma de religiosos solo salieron dos planes: el fantasioso del padre Arenas, en 1826, y el extravagante de los curas Epigmenio de la Piedra y Carlos Tepisteco en 1834. Por eso hay que darle la razón a Luis Gonzaga Cuevas al insistir en que los disturbios y las revoluciones que aquejaron al país entre 1821 y 1850, no pueden atribuirse a la Iglesia. Esta situación cambiará durante la Reforma,

una vez que a partir de 1849 empezaron a perfilarse los partidos políticos. Desde luego, algunos políticos prominentes utilizaron la influencia de eclesiásticos para promover candidaturas o lograr influir en algunos estados, pero también hay que recordar que desde 1832, cuando Francisco Pablo Vázquez logra el nombramiento de algunos obispos, la Santa Sede elige de la lista de candidatos presentados por el gobierno de Vicente Guerrero. Uno de los nombrados es el propio Vázquez, que se empeñaría en fortalecer la corporación, tarea que creo que retomaría con fuerza el jesuita Basilio Arrillaga en 1845.

Tampoco hay que olvidar que en los pronunciamientos se involucraron siempre los civiles. Ejemplo clásico es el de 1841, promovido por los comerciantes extranjeros de Veracruz contra el impuesto del 15% sobre artículos importados que, al negarse el Poder Conservador y el Congreso a anularlo, decidieron enviar un representante a los tres principales generales, Santa Anna, Paredes y Valencia, para instarlos a pronunciarse contra el gobierno de Anastasio Bustamante. Otra excepción es la de 1834 durante la cruzada contra Gómez Farías, pues la iniciativa de firmar planes de protesta contra la proscripción de ciudadanos, promovida por la Ley del Caso contra las reformas que afectaban a la Iglesia y el destierro de sus obispos, la tomaron los vecinos y los ayuntamientos.

24

Se hicieron conquistas, pero no lograron consolidarse sino lentamente. Por ejemplo, México logró definir claramente su política internacional y hasta firmar el tratado más favorable con Gran Bretaña. Pero el contexto la desfavorecía, pues sus antecedentes como gran productora de la plata que movía el comercio europeo y americano —y que requerían sus guerras—, despertaron ambiciones entre las nuevas potencias, al tiempo que sus grandes extensiones septentrionales, despobladas, despertaban el apetito de su vecino del norte. Estos dos factores terminaron por convertir a México en el país más amenazado del continente.

La claridad con que Alamán trazaría la trayectoria de las relaciones exteriores nubló la vista de los mexicanos ante el espejismo que les provocó el éxito de Estados Unidos y de su política colonizadora. Los mexicanos intentaron imitarla, mejorándola, pero en lugar de estudiarla y percatarse de cómo la venta de terreno a los migrantes había servido

para pagar la deuda de la lucha por la independencia —convirtiendo la concesión concedida por el Comandante de Provincias Internas del Este a Austin en un esquema para otorgarla a empresarios que se comprometieran a poblarla con colonos honestos, católicos—; se les concedieron enormes territorios con privilegios, como la exención de impuestos por un tiempo determinado, suponiendo que con ello aseguraban la lealtad al Estado. El fracaso era previsible, ya que se llenó de colonos pobres, obligados a emigrar para tener tierra, aventureros, hacendados esclavistas, especuladores norteamericanos, que por la cercanía y las diferencias culturales fue difícil integrar. Una vez que el antiesclavismo mexicano y el establecimiento de aduanas y la entrada de anexionistas consolidó la separación de la provincia, el gobierno se empeñó en negarse a reconocer la independencia, a pesar de la insistencia británica de hacerlo para evitar “males mayores”, terminando por convertirla en causa de una guerra con el vecino país.

La trágica invasión norteamericana se ha presentado como una historia de traiciones, cuando fue provocada por la incapacidad de poblar esas tierras mientras eran nuestras, por el resultado de errores de nuestros políticos y también por la fortuna que acompañó al despegue de Estados Unidos. El vecino contaba para 1845 con casi 20 millones de habitantes, una flota y un pequeño ejército profesional, una dinámica economía que generaba recursos que permitían sostener una guerra, contando que la constante entrada de migrantes les permitía miles de voluntarios que podían ser entrenados, disciplinados, vestidos y pagados. El ejército contaba con servicio de sanidad e intendencia, armas y artillería modernas. México llegaba apenas a unos siete millones, su economía estaba paralizada, tenía un ejército poco profesional, de unos 30 000 hombres, incapaz de defender un territorio tan extenso, sin servicios de intendencia y sanidad (por lo que requería soldaderas) y con armas obsoletas. En 1846 enfrentó dos amenazas externas: la de Estados Unidos y la conspiración monárquica española, que contaba con la bendición de Francia y Gran Bretaña y, para colmo, en medio de la guerra, un pronunciamiento que pedía la restauración del federalismo no solo distrajo la atención de la guerra para llenar los puestos,

celebrar las elecciones y repartirse la administración, sino que dejó al gobierno federal sin recursos para enfrentar la guerra, pues las aduanas estaban bloqueadas por la flota norteamericana. Los dos países estaban divididos políticamente: en el norte entre esclavistas y antiesclavistas, solo que la ambición territorial y el entusiasmo despertado por las victorias unirían a la población temporalmente. En México, ni la presencia del invasor logró unir a los habitantes. Gómez Farías conspiraba para restaurar el federalismo, mientras Paredes, que comandaba el mejor ejército mexicano, desafió la orden de marchar al norte para defender la frontera y se dirigió al centro para desbancar al general Herrera. Don José Joaquín de Herrera, como general, era consciente de la falta de recursos y de armas apropiadas para el enfrentamiento, por lo que temía una derrota segura.

Es necesario analizar esta guerra y disipar la idea de traiciones de los generales, de Santa Anna y de la Iglesia, ya que el fracaso y la pérdida de territorio generó complejos en los mexicanos. La tierra la perdimos por no poder poblarla, tampoco la vendimos como se dice vulgarmente: fue conquistada y anexada por la fuerza de las armas. La indemnización pagaba daños de guerra y un prorrateo de la deuda exterior que correspondía a los territorios perdidos.

26 Podríamos seguir con los errores que tenemos que corregir para poder explicar los “años olvidados”, que ya no lo son del todo, pero es necesario recordar la carrera de nuestro homenajeado, Reynaldo Sordo, viejo discípulo y colega, colaborador de muchos intentos por llenar vacíos del conocimiento de nuestro pasado. Recuerdo claramente que Reynaldo siguió algunos de mis cursos de Historia de Estados Unidos en la Facultad de Filosofía por los años sesenta; después de cursar la maestría de Ciencia Política en El Colegio de México, volvimos a encontrarnos y entró a nuestro doctorado en los años ochenta. Tuve el privilegio de dirigir su tesis y creo que hasta inclinarlo al estudio del Congreso como tema de tesis doctoral. Me parece que pretendía realizar estudios de historia social sobre los bandidos y rebeldes del XIX, un tema espinoso que le podía retrasar su grado, pero al fin eligió la legislatura centralista. Se ha convertido en todo un experto en estudio constitucional y ha hecho grandes aportaciones. Su experiencia en inves-



tigación tanto en la Biblioteca Nacional, cerca de don Ernesto de la Torre, y en la Biblioteca del Congreso en Washington, le permitía iniciar la investigación del Congreso centralista y del contexto político con mano firme.

En su tesis doctoral, “El Congreso durante la Primera República Centralista” aportó una nueva visión de un periodo fundamental de la historia del federalismo y de la adopción del centralismo, revisando el contexto general que va de 1832 a 1841. Su revisión de los congresistas dio fin a afirmaciones de que el centralismo lo habían patrocinado militares y religiosos, como instrumentos de Santa Anna. Su estudio minucioso cambió la visión que teníamos de los congresistas y del papel atribuido al ejecutivo por los malos historiadores. En realidad, todas las leyes supremas mantuvieron la debilidad del ejecutivo, una reacción natural del constitucionalismo al absolutismo monárquico, pero que impidió que los presidentes pudieran gobernar con poderes extraordinarios. Gracias a sus minuciosos estudios sabemos que el Congreso funcionó durante casi todo el periodo, pues fueron cortos los lapsos de excepción. Aunque religiosos y funcionarios menores tuvieron un papel importante en las Cortes y el Congreso de 1824, después los primeros fueron casi desplazados. Sordo completó su gran aportación al estudio del Congreso con el análisis de los Congresos constituyentes de 1822 y de 1824 y los Congresos del sistema federal, en las dos colaboraciones para nuestro análisis del federalismo mexicano. En el libro que estamos estrenando, *Práctica y fracaso del federalismo mexicano, 1824-1835*, aporta una explicación minuciosa de cómo funcionaban las comisiones y las mecánicas para la presentación y la aprobación de las leyes.

Además de estos estudios legislativos, también ha escrito sobre diversos personajes como Manuel Mier y Terán, Gorostiza, Tornel, Santa Anna y Juárez, y eventos como la guerra de Texas, la guerra con Estados Unidos y hasta sobre las sociedades mutualistas, y nos ha provisto de un magnífico *Atlas Histórico de México* y de su contexto internacional en coautoría con María Julia Sierra. La investigación seria le ha permitido ser un maestro de primera, pues sus presentaciones siempre son

JOSEFINA ZORAIDA VÁZQUEZ

cuidadosamente preparadas y desarrolla los temas ordenada y sistemáticamente, siempre con una conclusión muy convincente. Como colega o colaborador se distingue por su puntualidad y pertinencia. Por ser meticuloso y cuidadoso con el idioma, se vuelve un participante incomparable. Me siento privilegiada con la invitación a participar en este homenaje tan merecido que le brinda una institución a la que ha servido desde 1975 y que hoy lo ve retirarse. Estoy segura de que deja muchos alumnos y buenos colegas que lo extrañarán, como lo extrañaré ahora que se muda tan lejos de esta ingrata ciudad. Le deseamos que el disfrute de esa tranquilidad le permita ofrecernos el resultado de las reflexiones que seguramente le despertará la distancia. Felicidades querido Reynaldo, siento que fue una suerte que hayamos podido emprender juntos tantas tareas.